

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el dia 21 de setiembre de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Santiago Becker.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTÍA.

Clero.—Rústicas.

Partido de Talavera de la Reina.

Pueblo de Navalcan.

Número 1205 antiguo y 6127 moderno del inventario.—Un pedazo de tierra de tercera clase, en término de Navalcan, procedente de las Animas, al sitio de Pozuelas, consta de 1 fanega de 600 estadales de 11 piés, ó sean 56 áreas y 37 centiáreas: linda por S. con Pedro Sanchez

de Antonio, M. con arroyo del Parralejo, P. con tierra del Estado, y N. con el citado Sanchez de Antonio: ha sido tasado en renta en 2 rs., en venta 40: según la Administracion se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que le han fijado los peritos en 45, por cuya cantidad se subasta.

Número 9028 antiguo y 6124 moderno del inventario.—Otro pedazo de tierra en dicho término, procedente de San Sebastian de Parrillas; al sitio de las Canalejas, consta de 4 fanegas y 3 celemines de tercera clase de 600 estadales de 11 piés de lado, ó sean 2 hectáreas, 42 áreas y 60 centiáreas: linda por S. con término de Parrillas, M. con tierra de Ana Rodriguez, P. con el de los menores de Segundo Rivera, y N. con el de Antonio Sanchez: ha sido tasado en renta en 4 rs., en venta 100: según la Administracion se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que le han fijado los peritos en 90, se subasta por la tasacion.

Número 9029 antiguo y 6125 moderno del inventario.—Otro pedazo de tierra de segunda clase, en dicho término, procedente de la Iglesia de Oropesa, al sitio de Sendilla, consta de 3 fanegas de 600 estadales de 11 piés de lado, ó sean 1 hectárea, 69 áreas y 15 centiáreas: linda por S. con la de Miguel Sanchez, M. con el rio de Guadiervas, y P. con reguero público y demás notorios: ha sido tasado en renta en 6 rs., en venta 120: según la Administracion se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que le han fija-